

Clasificación y Estrategia Ambiental y Social (ESS) Sal de Vida – Argentina

Idioma original del documento: Español
Fecha de emisión: mayo de 2023

1. Alcance y objetivo del Proyecto y participación del BID Invest

El Proyecto Sal de Vida (el "Proyecto" o "SdV") consiste en la construcción y operación de un emprendimiento minero de litio ("Li") en el Salar del Hombre Muerto (el "Salar"), ubicado en la provincia de Catamarca, Argentina, a 4.100 metros sobre el nivel del mar y a aproximadamente 90 km al Norte de la cabecera departamental de Antofagasta de la Sierra. El Proyecto será operado por Galaxy Lithium (Sal de Vida) S.A (la "Compañía"), una subsidiaria del grupo Allkem Limited, la quinta productora de litio más grande a nivel mundial.

SdV extraerá salmuera con más de 500 ppm de Li de un acuífero cuya profundidad varía entre 200 y 300 metros, para luego preconcentrarla a través de un proceso de evaporación natural. Para la extracción de salmuera del interior de la cuenca evaporítica, durante la primera etapa de desarrollo del emprendimiento, se utilizarán bombas sumergibles ubicadas en 8 pozos localizados en la subcuenca oriental. Los principales componentes del Proyecto incluyen a mayo 2023: i) un campo de pozos, junto con su sistema de distribución de salmuera; ii) piletas de concentración de sales de halita y muriato por evaporación solar; iii) una planta de producción de carbonato de litio equivalente ("LCE"); iv) pilas de acopio de sales cosechadas; y v) infraestructura auxiliar (campamento, edificios administrativos y de apoyo). Todas las instalaciones del proceso industrial y servicios auxiliares estarán ubicadas al este del cono aluvional del Río Los Patos dentro de la servidumbre y propiedad minera de la compañía.

Se espera que el Proyecto genere, en su primer etapa de desarrollo, alrededor de 15 mil toneladas por año de LCE, que serán exportadas a los mercados europeos y estadounidenses, donde el litio será utilizado como componente clave en la fabricación de baterías para los vehículos eléctricos.

El Salar (el segundo más grande de Argentina) se encuentra en la Puna Austral argentina, una ecorregión árida caracterizada por escasa vegetación herbácea y arbustiva con menos de 300 milímetros de precipitación al año, bajas temperaturas y alta radiación solar. La vegetación está representada por pastizales dispersos, matorrales bajos y extensas peladares. El Proyecto se encuentra dentro del Área Clave para la Biodiversidad (KBA, por sus siglas en inglés) del Salar del Hombre Muerto, que también es un Área Importante para la Conservación de las Aves y la Biodiversidad (IBA, por sus siglas en inglés). La fauna característica de esta ecorregión incluye mamíferos como la vicuña, el gato andino, el zorro colorado y aves como flamencos (tres especies), siendo que algunas de estas especies revisten interés de conservación. También están presentes especies endémicas de plantas y animales.

El asentamiento humano más cercano al sitio del Proyecto es Ciénaga Redonda, que se ubica a casi 5 km del lugar y cuenta con aproximadamente 30 habitantes. Además, hay algunas viviendas rurales dispersas (puestos) en un radio de 50 km del Proyecto. La población total aproximada, entre Ciénaga Redonda y los

puestos, es de 80 personas. Otros centros de población (Antofalla, El Peñón) se encuentran a distancias mayores de 150 km.

La línea de base social preliminar del Proyecto identificó en la región del Salar del Hombre Muerto, a un grupo de personas autodenominadas indígenas; y una alta movilidad geográfica de la población con familiares que viajan dentro y fuera del área del Salar por motivos de trabajo, educación y para apoyar a los miembros de la familia con actividades económicas y domésticas.

2. Clasificación y Estrategia Ambiental y Social

Esta operación ha sido clasificada preliminarmente en la Categoría A, de conformidad con la Política de Sostenibilidad Ambiental y Social de BID Invest, dado su potencial para generar riesgos e impactos relacionados a: (i) el uso del agua, dado que SdV se encuentra en una región árida en la puna argentina; (ii) los sistemas de agua dulce y hipersalina del Salar, que podrían verse alterados por el uso del agua salobre; (iii) la biodiversidad, ya que el Salar es un IBA y un KBA reconocido a nivel mundial; (iv) la presencia de comunidades indígenas; (v) la generación de impactos acumulativos por desarrollos mineros de otras empresas vecinas; (vi) las condiciones de trabajo y la gestión de los aspectos de seguridad y salud ocupacional; (vii) la gestión de contratistas; (viii) la seguridad en el transporte de los trabajadores, productos e insumos; y (ix) impactos relacionados con la comunidad. Los riesgos contextuales incluyen, por su parte, un posible aumento de la percepción que la sociedad pueda tener frente a la minería de litio y sus posibles impactos en los recursos hídricos, la biodiversidad y las comunidades.

El equipo del Proyecto, con el apoyo de consultores externos especializados, ha preparado un informe de impacto ambiental para la etapa de explotación, concluido en febrero de 2021 y actualizado en agosto de 2022 (ver www.idbinvest.org).

El proceso de debida diligencia ambiental y social (“DDAS”) incluirá, pero no se limitará a la revisión de los siguientes temas: (i) los sistemas de gestión AyS de la Compañía; (ii) las políticas, los planes y procedimientos de gestión AyS, y de salud y seguridad ocupacional; (iii) las evaluaciones de impacto ambiental y social (“ESIA”) para el Proyecto; (iv) los estudios y modelos hidrogeológicos; (v) los planes de contingencia; (vi) los estudios de línea base social; (vii) los informes de monitoreo de biodiversidad; (viii) las auditorías y los protocolos para la gestión de contratistas; (ix) las políticas de recursos humanos; y (x) la planificación y ejecución de los procesos de participación de las partes interesadas, incluyendo mecanismos de quejas y actividades de inversión social llevadas a cabo por el Proyecto.

Sobre la base de la información recibida y revisada a la fecha, las Normas de Desempeño (“ND”) que el Proyecto estaría activando son: ND1: Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales; ND2: Trabajo y condiciones laborales; ND3: Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación; ND4: Salud y seguridad de la comunidad; ND6: Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales vivos; y ND7: Pueblos indígenas. La determinación final de las ND que el Proyecto activaría será efectuada al término del proceso de DDAS.

Una vez concluido el proceso de DDAS, se preparará y publicará en este sitio web, un Resumen de la Revisión Ambiental y Social (“RRAS” o “ESRS”, por sus siglas en inglés) y un Plan de Acción Ambiental y

Social (“PAAS” o “ESAP”, por sus siglas en inglés) para cerrar cualquier brecha de cumplimiento con la Política de Sostenibilidad Ambiental y Social de BID Invest.

3. Información Adicional

Para preguntas acerca del Proyecto favor contactar a Galaxy Lithium S.A

Nombre:	Natalia Wanrooy
Título:	Especialista de Desarrollo Corporativo
Número de teléfono:	+54 11 5275 4006
Correo electrónico:	natalia.wanrooy@allkem.co

Para preguntas y comentarios a BID Invest, contactar:

Nombre:	Grupo de Comunicación de BID Invest
Correo electrónico:	requestinformation@idbinvest.org

Adicionalmente, las comunidades afectadas pueden acceder al Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación (MICI) de BID Invest de la siguiente forma:

Número de teléfono:	+1 (202) 623-3952
Número de fax:	+1 (202) 312-4057
Dirección:	1300 New York Ave. NW Washington, DC. USA. 20577
Correo electrónico:	mecanismo@iadb.org o MICI@iadb.org